



COMUNICADO OFICIAL DE MÉXICO REPUBLICANO

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2025

México Republicano advierte que la reforma al amparo vulnera el equilibrio constitucional y las libertades ciudadanas

México Republicano manifiesta su preocupación ante la entrada en vigor de la reforma a la Ley de Amparo, recientemente publicada en el Diario Oficial de la Federación, al considerar que representa un retroceso grave en la protección de los derechos fundamentales y en el equilibrio entre los poderes públicos de la República.

El juicio de amparo no es un privilegio jurídico, sino una conquista histórica del pueblo mexicano frente al poder. Desde su creación, ha garantizado que ninguna autoridad esté por encima de la Constitución, y ha sido una referencia mundial en materia de tutela judicial de los derechos humanos.

La reforma vigente restringe la procedencia del amparo contra normas generales, limita su alcance colectivo y reduce la posibilidad de suspender actos de autoridad con efectos generales, lo que debilita la función de control constitucional y coloca a la ciudadanía en una posición más frágil frente a decisiones arbitrarias del Estado.

México Republicano coincide con las advertencias expresadas por la American Chamber of Commerce of Mexico (AmCham), juristas y organismos internacionales, que señalan que estas modificaciones erosionan la certeza jurídica, condición indispensable para la inversión, la competitividad y la estabilidad institucional.

Debilitar el amparo equivale a debilitar la República misma, pues el Estado de Derecho no puede sostenerse sin instrumentos eficaces que protejan al ciudadano del abuso del poder. La concentración política sin contrapesos destruye la confianza en las instituciones, aleja la inversión y daña la imagen internacional de México como país comprometido con la legalidad y la democracia.

México Republicano hace un llamado a todos los actores sociales, políticos y jurídicos a defender la integridad del juicio de amparo como patrimonio constitucional de la Nación y a impulsar una revisión de la reforma en el marco del respeto a la división de poderes y a los compromisos internacionales de México en materia de derechos humanos y gobernanza democrática.

Atentamente,
Libertad. Grandeza. Fuerza.

Juan Iván Peña Neder
Presidente

Gricha Raether
Secretario General

Ccp: Asesor general.